



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (CASSLA) DE LA REGIÓN DE MURCIA, MANTENIDO EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020.

### ASISTENTES:

#### Presidente

D. Miguel Motas Guzman  
(Consejero de Empleo,  
Investigación y Universidades)

#### Vicepresidente

D<sup>a</sup>. Purificación Cuadruni  
Bosqued (Directora General de  
Dialogo social y Bienestar laboral).

#### Secretaria del Consejo

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Villanueva Río  
(Directora del Instituto de Seguridad  
y Salud Laboral).

#### Miembros

D<sup>a</sup> Bienvenida Carpe Carpe.  
(Técnica en Salud Pública).

D. Miguel Ángel Fonet Campoy  
(Técnico Consultor de la Dirección  
General de Energía y Actividad  
Industrial y Minera).

D. Diego Martínez Rafecas (Director  
Territorial - Jefe de Inspección de la  
Inspección de Trabajo y SS en  
Murcia).

D.<sup>a</sup> Rosalía Sánchez-Solís de  
Querol (CROEM).

D. Fernando Palazón  
(ASPRAMUR-CROEM).

D. Antonio Cano (FREMM-  
CROEM).

D<sup>a</sup> Encarna del Baño Díaz (UGT  
Región de Murcia).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Berenguer García (UGT  
Región de Murcia).

D. Diego López Romera (UGT  
Región de Murcia).

D. José María López Guillén (CCOO  
Región de Murcia).

### NO ASISTEN:

D. José Gómez Ortega. D.G. de  
Agricultura, Industria alimentaria y  
Cooperación agraria.

D. Javier Arnal. FROET. CROEM

D<sup>a</sup>. Patricia Cuadrillero Fernández.  
AREMA. CROEM

Representante AGRUPAL. CROEM

D. José Cánovas Martínez. CCOO

D. Antonio Fernández Hurtado.  
CCOO





A través de videoconferencia, siendo las once horas del día seis de noviembre de dos mil veinte, se reúnen los arriba relacionados, miembros del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta, si procede, de la reunión anterior de fecha 11 de febrero de 2019.
2. Presentación de la Memoria de Actividades 2019 del ISSL.
3. Presentación del Plan de Actividades 2020 del ISSL.
4. Resumen estadístico de siniestralidad de 2019.
5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente abre la sesión agradeciendo a los miembros del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia su presencia y explicando que por motivo de la pandemia del Sars Cov 2 se ha retrasado la convocatoria del Consejo, cuya última reunión fue en febrero de 2019, que habitualmente se convoca con una mayor frecuencia.

El consejero informa de que con motivo de la pandemia, en abril se creó la Mesa de SSL para coordinar las acciones en materia sanitaria. También informa de la funciones del CASSLA y finalmente disculpa su ausencia, por motivos de agenda y le cede la presidencia del Consejo a la videdepresidenta, la directora general de Dialogo Social y Bienestar Laboral.

Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta, que agradece también la presencia de los miembros del Consejo. A continuación se pasa a tratar los asuntos del orden del día.

### **1. Lectura y aprobación del acta, si procede, de la reunión anterior de fecha 11 de febrero de 2019:**

La Sra. Vicepresidenta pregunta a los asistentes si tienen alguna observación al acta que se ha remitido con la convocatoria y no habiendo observaciones al contenido de la misma, se da por aprobada.





## 2. Presentación de la Memoria de Actividades 2019 del ISSL:

La Sra. Vicepresidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria de este Consejo, D<sup>a</sup>. M. Ángeles Villanueva que informa mediante un power point de los resultados más relevantes de la Memoria de Actividades del ISSL durante el año 2019, documento que se envió a los miembros del Consejo con la convocatoria.

Finalizada la presentación de la Memoria de 2019, la Directora del ISSL continúa con el punto 3 del orden del día.

## 3. Presentación del Plan de Actividades 2020 del ISSL:

D<sup>a</sup>. M. Ángeles Villanueva explica brevemente a los miembros del Consejo los nuevos proyectos que se incluyeron en el Plan de Actividades para el año 2020, los proyectos que desaparecen y describe el plan de formación diseñado para el 2020. Ambos documentos se enviaron a los miembros del Consejo con la convocatoria.

A continuación la Directora del ISSL señala las modificaciones que ha habido que realizar en el Plan de actividades con motivo de la crisis sanitaria por la Covid 19, centrandolo los proyectos de asesoramiento y habilitación en las medidas de salud pública. En cuanto a la formación, los seminarios se han impartido de manera virtual. Finalizada la presentación del Plan de Actividades del 2020 la Directora del ISSL continúa con el punto 4 del orden del día.

## 4. Resumen estadístico de siniestralidad de 2019.

La Directora del ISSL continúa con la presentación en power point de los datos estadísticos más relevantes del año 2019, señalando que se trata de datos definitivos. El documento Resumen estadístico de siniestralidad de 2019, también se facilitó a los miembros del Consejo con anterioridad a esta reunión.

Finalizada la exposición de la Directora del ISSL, la Sra. Vicepresidenta da paso al siguiente punto del orden del día.

## 5. Ruegos y preguntas.





Toma la palabra Rosalía Sánchez Solís de Querol (CROEM), quien felicita al Instituto por su actividad y pone de manifiesto lo anómalo de presentar un plan de actividades cuando casi ha finalizado el año. Propone que el Plan de Actividades del 2021 se pueda presentar en el primer trimestre del año. También sugiere que si bien el Covid ha requerido mucha atención, no se debe olvidar la seguridad y salud en el trabajo y que por tanto se siga trabajando en prevención de riesgos laborales.

En este punto se dirige a la Directora General de Dialogo Social y Bienestar Laboral para señalar que las acciones que en relación con PRL vayan a hacer los Interlocutores Sociales no han entrado en el CASSLA porque, supone que corresponden a la Estrategia de Empleo, en cuyo capítulo, CROEM ha realizado aportaciones y quieren entrar no sólo en la línea general sino entrar en materia, que no sean actuaciones sólo del Instituto sino que los AASS incorporen actuaciones en materia de salud laboral porque siempre que se ha trabajado conjuntamente ha habido resultados satisfactorios.

La Directora General de Dialogo Social y Bienestar Laboral responde que las aportaciones realizadas por los AASS a la Estrategia de Empleo se van a tener en cuenta.

En este momento la Directora General de Dialogo Social y Bienestar Laboral tiene que abandonar la reunión al ser requerida para otra reunión, sustituyéndola en las funciones la Directora del ISSL.

Continúa su intervención la representante de CROEM, preguntando si las empresas del programa de asesoramiento solicitan nuestra visita o es a iniciativa del ISSL y por otro lado se interesa por el protocolo de EP y la posibilidad de retomar las reuniones que, a iniciativa de la Consejería de Salud, se convocaban para realizar el seguimiento del mismo.

La directora del ISSL le responde que las visitas de asesoramiento se realizan a iniciativa del ISSL y en relación con el protocolo, dará traslado a la USSEP de la sugerencia realizada.

Toma Encarna del Baño (UGT) la palabra y en la línea de la representante de CROEM manifiesta la importancia de no dejar de trabajar en PRL por el Covid y





retomar las reuniones de seguimiento del protocolo de EP. Así mismo, felicita al Instituto por su actividad.

A continuación hace dos sugerencias de estudios para ser incluidos en el plan de actividades del ISSL para el año 2021: uno de ellos estudiar las condiciones laborales de las trabajadoras de la limpieza en residencias de ancianos y hospitales porque la carga de trabajo y la carga emocional son muy elevadas. Y otro sobre las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar.

Por último hace un llamamiento al Gobierno regional para que se dote al ISSL del personal necesario para poder desarrollar su labor.

La directora del ISSL al tema del protocolo le responde que trasladará a la consejería de salud. Y en relación con las sugerencias de proyectos técnicos, se estudiarán, si bien ve complicado el de las empleadas de hogar por la imposibilidad de entrar en domicilios particulares, se podría hacer algún análisis estadístico.

Por último, en relación con la dotación de personal del ISSL, la directora aclara que actualmente no hay ninguna plaza vacante en el ISSL y en los últimos tiempos no se ha amortizado ninguna pero anima a los AASS a que sigan reclamando más dotación de personal para el ISSL.

Toma la palabra José M<sup>a</sup> López (CCOO) quién se suma a las felicitaciones y suscribe las palabras de los representantes de CROEM y de UGT en lo relativo a la necesidad de continuar haciendo PRL, que no todo es Covid, y a que se debería haber convocado antes el CASSLA. Así mismo afirma que desde la anterior crisis se han amortizado la mitad de plazas en el ISSL e insta al Gobierno Regional a dotar al ISSL con más recursos porque hay que hacer mucha más prevención.

La directora del ISSL manifiesta estar de acuerdo en que el Consejo debe convocarse con mayor frecuencia y así se intentará hacer y que ha llegado el momento de prestar más atención a la PRL y no destinar todos los recursos al Covid. Manifiesta que ya ha acordado con la Directora General en que los técnicos habilitados continuarán centrados en el Covid hasta el final del año 2020 pero los técnicos no habilitados van a dedicarse al asesoramiento en PRL.





Toma la palabra M. José Berenguer (UGT) para comentar algún aspecto relativo a los datos de siniestralidad facilitados por la Directora del ISSL pero por problemas técnicos en su equipo no es posible entender lo que quiere exponer.

Toma la palabra, de nuevo, Encarna del Baño (UGT) para plantear la no coincidencia entre el número de AT mortales que se ha expuesto y el que consta en el RESL. Además indica que no se les facilita información sobre los AT rehusados por las Mutuas: motivo y si es correcto el rehuso.

La directora del ISSL indica que los datos sobre AT facilitados en la presentación son los correctos e invita a los asistentes a consultar el Análisis de la siniestralidad laboral de la región de Murcia. 2019 documento publicado en la web del ISSL. Por otro lado indica que por parte del Instituto no se dispone de más información sobre los motivos de los rehúses. En alguna ocasión se ha solicitado más información a las Mutuas, siendo la respuesta que no se cumplían los criterios de accidente laboral.

Encarna del Baño (UGT) propone trasladar a las organizaciones confederales el problema y que a su vez lo planteen en el órgano competente de las Mutuas a nivel nacional.

Toma la palabra Diego Martínez Rafecas (ITSS) y en relación con el rechazo por parte de las Mutuas de algunos AT indica algunos motivos que a ellos les indican las Mutuas del rechazo de la cobertura a raíz de las investigaciones que la Inspección practica de oficio en materia de accidentes: 1) Trabajador sin dar de alta en SS, 2) que a juicio de la Mutua, la pretendida relación laboral, no lo sea (relación mercantil) y 3) en el caso de patologías no traumáticas (infartos, derrames), la existencia de patologías previas o de antecedentes que hayan sido la causa del fallecimiento. Indica que no habría inconveniente en facilitar esa información.

Toma la palabra Encarna del Baño (UGT) para preguntar sobre la puesta en marcha por parte de la DG de Emergencias, del protocolo de asistencia psicológica a familiares de víctimas de AT mortales y, en su caso, tener información de la marcha del mismo

La directora del ISSL le responde que el protocolo está en marcha y que solicitará información detallada del mismo a la DG de Emergencias, la cual expondrá en la próxima reunión del Consejo.





No solicitándose ningún turno más para intervenir, la Sra. Secretaria del Consejo, agradeciendo la participación y la asistencia de los miembros del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia a la reunión de la misma, levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos del día señalado.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO	Vº Bº EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. Mª Ángeles Villanueva Río. (Documento firmado electrónicamente al margen).	EL CONSEJERO DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES Miguel Motas Guzman (Documento firmado electrónicamente al margen).

Mª Ángeles Villanueva Río en calidad de directora del ISSL y secretaria del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral (CASSLA)

**CERTIFICO QUE:**

En la sesión del Consejo Asesor Regional de Seguridad y Salud Laboral celebrada el día 26 de mayo de 2021 se aprobó el acta que se transcribe.

Por los cambios producidos en la Administración Regional, el Vº Bº del presidente queda sin firmar puesto que la persona que ostentaba este cargo en el momento de la reunión ya no lo ocupa (Decreto de la Presidencia n.º 25/2021, de 12 de marzo, por el que se dispone el cese de don Miguel Motas Guzmán, como Consejero de Empleo, Investigación y Universidades) y la presidenta actual no asistió a la misma.

